



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	CONSEJERÍA DE CULTURA	
	05 MAYO 2006	Núm.
	REGISTRO GENERAL DELEGACIÓN PROVINCIAL GRANADA	HORA

ASOCIACIÓN CULTURAL DE CÁSTARAS Y NIELES
PIE DE LA TORRE S/N. HOGAR DEL JUBILADO • 18439 • CÁSTARAS, GRANADA

Ángel Bañuelos Arroyo y Miguel Almendros Alonso, con DNI 22.709.536 A y 23.561.517 H respectivamente, en representación de la Asociación Cultural de Cástaras y Nieves, con NIF. G18712869 y con domicilio social en Cástaras (Granada), C/. Pie de la Torre, s/n. D.P. 18149, por medio del presente escrito,

EXPONEN:

Que con fecha 3 de febrero de 2005 se presentó en esa Delegación Provincial de la Consejería de Cultura un escrito solicitando diversas reparaciones en la iglesia de Cástaras.

Que transcurrido un año desde dicha petición y habiendo experimentado el tejado de la capilla mayor importantes hundimientos en sus vertientes norte y este, se presentó un nuevo escrito el pasado 13 de febrero de 2006 reiterando las peticiones del anterior y solicitando medidas urgentes de afianzamiento de la cubierta y bóveda para evitar su hundimiento.

Que la situación se ha agravado notablemente desde entonces, y especialmente con las intensas lluvias caídas recientemente, ya que toda el agua de la lluvia que recoge el tejado penetra directamente en el interior del edificio, dañando la estructura, muros, bóveda y retablo mayor, habiendo crecido la grieta de la bóveda, que es visible desde el interior, de forma alarmante en más de veinticinco centímetros, amenazando un inminente derrumbe del tejado.

SOLICITAN:

Que de forma urgente, y como medida provisional, se cubra el tejado de la capilla mayor con medios impermeabilizantes que eviten el paso del agua al interior de la armadura y del edificio

Cástaras, 4 de mayo de 2006.

Ángel Bañuelos Arroyo
Presidente

Miguel Almendros Alonso
Secretario

SR. DELEGADO PROVINCIAL DE LA CONSERJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. GRANADA.